

Acta de Constitución del Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Salud Pública 2025

Fecha de la reunión: 21 de abril del 2025 **hora de inicio:** 9:40 hrs. **Hora de Término:** 10:54 Hrs.
Modalidad: Híbrida (presencial y virtual)

NÓMINA DE PARTICIPANTES CONSEJO DE LA SOLICITAD CIVIL:

Nombre	Institución	Asiste	No Asiste
Eduardo del Solar Cádiz	Asociación de proveedores de la industria de la salud asociación gremial APIS AG	X	
Felipe Tapia Matus	Corporación Nacional Maxi-Vida Chile	X	
Rosa Inés Montero Barra	Corporación de ayuda al niño con artritis crónica juvenil ANACROJ	X	
Macarena Filún Aguilar	Asociación de Protección a la Familia APROFA	X	
Guadalupe Verdejo Pivet	Sociedad Chilena de Salud Pública		X
Karina Pino Lagos	Asociación Chilena de Inmunología-ASOCHIN	X	
Italo Bavestrello Arévalo	Red Chilena de Ingeniería Biomédica REDCHIB	X	
Ana María Salazar	Escuela de Salud Pública. Facultad de Medicina. Universidad de Chile	X	
Claudio Venegas Clavero	Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.	X	
Máximo Sierralta	Federación de Estudiantes Universidad Arturo Prat	X	
Marlene Orrego Moraga	Unión Comunal Consejos Locales De Salud De Valparaíso – UNCO Salud Valparaíso	X	
Pablo Roncagliolo Benítez	Universidad de Valparaíso (Escuela de ingeniería Civil Biomédica)	X	
Soledad Bollo Dragnic	Universidad de Chile	X	
Elizabeth Vera Mansilla	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS)	X	
Manuel Lucero Amar	Cámara de la Industria de Medicamentos de Venta Directa A.G.	X	
Jorge Cienfuegos Silva	Colegio De Químicos Farmacéuticos Y Bioquímicos De Chile AG	X	
Gustavo González Monzón	Unión Comunal de Teno	X	
Emilia Solís Vivanco	Sindicato Nacional Unitario inter empresa de trabajadora y trabajadores de casa particular actividades afines o conexas		X
Berta Rodríguez Gutiérrez	Confederación FENATS Nacional	X	

NÓMINA DE PARTICIPANTES DEL ISP:

NOMBRE	CARGO
Catterina Ferreccio	Directora del Instituto de Salud Pública
Luis Brito	Jefe de Gabinete Administrativo
Macarena	Jefe de Gabinete Técnico
Pablo Solís	Jefa de Unidad de Comunicaciones y Participación Ciudadana
Ricardo Vergara	Profesional de Unidad de Comunicaciones y Participación Ciudadana
Verónica Silva	Encargada de Participación Ciudadana de Unidad de Comunicaciones

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

- Constituir formalmente el nuevo Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Instituto de Salud Pública de Chile para el período 2025–2028.
- Presentar la estructura institucional, funciones y principales líneas de acción del ISP.
- Promover el conocimiento entre los consejeros y consejeras, propiciando la exposición de intereses y temáticas prioritarias a trabajar en el marco del COSOC.
- Realizar la elección de la directiva del Consejo, definiendo la presidencia y vicepresidencia.
- Dar inicio al trabajo colaborativo entre el ISP y la sociedad civil, en un marco de representatividad, pluralismo y participación efectiva.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Palabras de bienvenida y presentación institucional

La directora del ISP, **Catterina Ferreccio**, dio la bienvenida a los nuevos integrantes del COSOC y realizó una presentación general sobre la estructura y funciones actuales del ISP. Destacó:

- La alta convocatoria y diversidad del consejo.
- Presentó los cambios recientes en la estructura institucional del ISP, destacando la creación de nuevos departamentos como:
 - **Departamento de Vigilancia Sanitaria:** enfocado en transformar datos técnicos en información útil para distintos públicos (población, prensa, científicos, Gobierno y parlamentarios) y la creación del área de **Sistemas de Información**, orientado a fortalecer el manejo y la comunicación de datos desde una mirada estratégica y accesible.
 - **Departamento de Dispositivos Médicos:** clave para el control y regulación de tecnologías médicas, especialmente con la irrupción de la inteligencia artificial y la robotización.
- Relevó el rol de los laboratorios del ISP como pilares del Instituto, en especial:
 - **Laboratorio Biomédico Nacional:** equivalente al CDC en EE.UU., con foco en enfermedades infecciosas, zoonóticas, bacterianas y virales.
 - **Agencia Nacional de Medicamentos (ANAMED):** comparable con la EMA en Europa, encargada del control de medicamentos, con alto nivel técnico y gran carga de trabajo.
 - **Salud Ambiental:** enfocado en la prevención de efectos adversos en la salud de la población producto de factores ambientales y los riesgos derivados de la contaminación del aire, el agua, los alimentos y otros elementos del entorno.
 - **Salud Ocupacional:** orientado a prevenir que las condiciones laborales se transformen en fuentes de daño para la salud. Aborda temas como seguridad en el trabajo, exposición a riesgos químicos o físicos, enfermedades crónicas laborales y calidad del ambiente laboral. Su enfoque es promover entornos laborales seguros y saludables, tanto para el sector público como privado.
- Subrayó los desafíos del ISP frente al aumento sostenido de tareas y demandas sanitarias.
- Mencionó la necesidad de mejorar los procesos de tramitación para disminuir los tiempos de espera en la aprobación de medicamentos y prestaciones de laboratorio.
- Enfatizó la importancia de la comunicación efectiva de la información técnica a la ciudadanía, destacando el rol del equipo de comunicaciones y la nueva estrategia comunicacional del ISP.
- Resaltó el vínculo con socios estratégicos como los Seremis de Salud, el Congreso, la academia, y organizaciones de la sociedad civil.
- Convocó a los consejeros a aportar ideas y líneas de trabajo desde sus organizaciones, para avanzar hacia un ISP más cercano, transparente y participativo.

2. Presentación de los Consejeros y temas de interés

Cada consejero/a se presentó indicando la organización a la que representa y las principales temáticas que espera trabajar en el marco del COSOC. Entre los temas destacados se encuentran:

- Regulación efectiva de dispositivos médicos, considerando los desafíos tecnológicos y su impacto en la salud pública.
- Promoción de la transparencia institucional y fortalecimiento de la vigilancia sanitaria.
- Mejora en el acceso oportuno de medicamentos.
- Prevención y control del comercio ilegal de medicamentos.
- Fomento del uso racional de medicamentos en la población.
- Participación ciudadana efectiva para concretar acciones viables desde lo legal y práctico en el consejo.
- Vinculación con la academia para generar investigación aplicada, datos útiles y políticas basadas en evidencia.
- Fortalecimiento de la salud pública desde una mirada territorial, intersectorial y comunitaria.
- Promoción de la equidad de género y los derechos sexuales y reproductivos.
- Desarrollo de estrategias de educación y comunicación en salud para la ciudadanía.
- Incorporación de la perspectiva de los pacientes, con enfoque en enfermedades crónicas y patologías específicas.



- Mejoramiento de los procesos internos del ISP, especialmente en tramitaciones regulatorias.
- Vinculación con organizaciones sociales, sindicales, territoriales y gremiales.
- Inclusión de juventudes y nuevas miradas en la formulación de políticas sanitarias.
- Articulación entre las distintas organizaciones del COSOC para el trabajo colaborativo.

3. Presentación sobre el funcionamiento del COSOC y marco normativo

Durante este punto se entregó a los integrantes del Consejo una exposición breve sobre:

- La estructura, funciones y marco regulatorio del COSOC.
- El reglamento de funcionamiento interno.
- La naturaleza consultiva del Consejo y su vínculo con las competencias del Instituto de Salud Pública.
- Principios de representatividad, diversidad y voluntariedad que rigen su conformación.
- Duración del período de funcionamiento (cuatro años).
- Reglas básicas contenidas en el reglamento, como inhabilidades, participación y votaciones.
- Procedimiento para la elección de la directiva del Consejo.

4. Elección de la Directiva del COSOC del ISP

Se llevó a cabo el proceso de votación para elegir a la directiva del Consejo. Los candidatos a la presidencia y vicepresidencia fueron:

- Eduardo del Solar
- Felipe Tapia
- Ana María Salazar
- Elizabeth Vera
- Macarena Filún
- Ítalo Bavestrello

Cada consejero votó por dos personas. El resultado fue el siguiente:

- Elizabeth Vera: Mayoría de votos, electa Presidenta.
- Ítalo Bavestrello: Segunda mayoría, electo Vicepresidente.

Se agradeció a todos los candidatos por su participación y se destacó el espíritu colaborativo del proceso.

5. Cierre de la Reunión

Se acordó que la próxima reunión del COSOC estará enfocada en revisar y aportar al borrador de la Cuenta Pública Participativa 2025 del ISP, cuya versión final se presentará en junio.

